

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato se sugiere revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C.

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
Orden de Servicio 4600008991-2020

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos computacionales
(Cuota 1/12)

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/. 1,129.92 (Un mil ciento veintinueve con 92/100 Soles)

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
Del 04/03/2020 al 03/04/2020
Entregables 13/04/2020

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

7. DETALLAR ENTREGABLES
Declaración jurada, Acuerdos de Niveles de Servicio, Niveles de escalamiento, recomendaciones técnicas, Acta de inicio del servicio, e Informe Mensual O.S. N° 4600008991-2020 - Nro. 01

8. PENALIDAD

Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Motivo	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------	--------	--------------------------

9. OBSERVACIONES

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento
a lo estipulado en el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.



CARTA: CNS-LI-2020-023

Lima, 04 de marzo del 2020

Señores
CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A - COFIDE

Presente.-

Atención: Sr. José Rosales
Departamento de Tecnologías de la Información
Calle Augusto Tamayo N°160 Lima 27

Referencia: **Orden de Servicio N° 4600008991-2020-COFIDE**
"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos
Computacionales"

Asunto: **ENTREGABLES DE INICIO DEL SERVICIO**

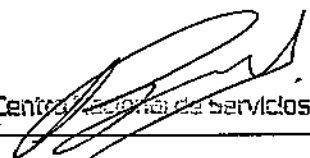
De nuestra consideración:

Por medio de la presente tenemos el agrado de saludarlo y dirigirnos a ustedes, a fin de hacerles llegar los "Entregables de Inicio del Servicio", correspondiente al contrato de la referencia. Adjunto remitimos los documentos entregables que seguidamente detallamos:

- a) Declaración jurada garantizando el periodo de vigencia del soporte local.
- b) Acuerdos de Niveles de Servicio (incluye procedimientos de atención y gestión; y los niveles de escalamiento).
- c) Recomendaciones técnicas de los fabricantes de los equipos comprendidos en el servicio.

Quedamos a vuestra disposición, para cualquier consulta al respecto. Hacemos propicia la oportunidad, para expresarle nuestra especial consideración.

Lima, 04 de marzo del 2020


Centro Nacional de Servicios S.A.C.

Roger Sánchez Fernández
Ejecutivo de Proyectos – Sector Público
CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C. - CNS

Oficina
Francisco Masías 2532
Lince, Lima - Perú

Teléfono
(01) 422 2100

Página Web
www.cns.com.pe

**DECLARACIÓN JURADA GARANTIZANDO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
Y CORRECTIVO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES**

Señores
COFIDE
CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A
Calle Augusto Tamayo N°160 Lima 27
Teléfono: 6154000 – Anexo: 4015

Referencia: Orden de Servicio N° 4600008991-2020-COFIDE
"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos
Computacionales"

Presente.-

De nuestra consideración:

Mediante el presente, el que suscribe Roger Sánchez Fernández, Ejecutivo de Proyectos – Sector Público de CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C. - CNS, identificado con DNI N° 47230319, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- Que garantizamos el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los servidores secundarios y equipos de escritorio, impresoras, escáneres, proyectores y UPS de acuerdo al alcance indicado en el numeral "6. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO" de los términos de referencia de la Orden de Servicio N° 4600008991-2020-COFIDE, durante el periodo de vigencia de doce (12) meses.

Lima, 04 de marzo del 2020



Centro Nacional de Servicios S.A.C.

Roger Sánchez Fernández
Ejecutivo de Proyectos – Sector Público
CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C. - CNS

Oficina
Francisco Masías 2532
Lince, Lima - Perú

Teléfono
(01) 422 2100

Página Web
www.cns.com.pe



ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES



01-03-2020

1. OBJETIVOS

El objetivo de este documento es presentar la metodología y procedimientos para efectuar los siguientes servicios.

- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos computacionales de COFIDE.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO

- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES.
- ORDEN DE SERVICIO N° 4600008991-2020

2.2. DURACION DEL SERVICIO

La Orden de Servicio fue recepcionada el día 27 de febrero del 2020 y el plazo de ejecución del servicio es de doce (12) meses a partir del siguiente periodo: 02/03/2020 al 01/03/2021

3. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

3.1. EQUIPOS

Los equipos que forman parte del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos computacionales de COFIDE son los siguientes:

NP	TIPO	MARCA	MODELO	Cantidad	N°SERIE	DESCRIPCION
1	SERVER/STORAGE	HP	HP Proliant ML570 G2	1	C000MG252N	SERVERS
2		HP	HP Storage Works SDLT 600	1	CJE200553B	Tape Backup
3		HP	HP Proliant DL380 G5 + HP Storage Works MSA30	1	2UX070104C	BACKUP_SRV + Expansion de discos
4	DESKTOPS	APPLE	iMac MD096 - A1419	1	-	-
5		APPLE	ME086EA	1	-	-
6		APPLE	iMac ME087E - A1418	1	-	-
7	LAPTOPS	APPLE	A1466	1	-	-
8		APPLE	MD101E/A-1278	1	-	-
9		TOSHIBA	PORTEGE Z930	2	-	-
10	IMPRESORAS	EPSON	DFX-9000	4	-	-
11		EPSON	FX-890	1	-	-
12		EPSON	LQ2090	2	-	-
13		EPSON	TM-T88V	1	-	-
14		HP	LASERJET PRO M1536DNF	2	-	-
15		HP	DeskJet 4675	2	-	-
16		HP	LASERJET CP1215	1	-	-
17		HP	CP4525DN	1	-	-
18	PROYECTORES	EPSON	PowerLite W28+	6	-	-
19		EPSON	POWERLITE 1970W	2	-	-
20		EPSON	4855 WU	1	-	-





**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES
REGLAMENTO DE OPERACIONES**



Fecha de Emisión: 01-03-2020

21	UPS	APC	BX650CI-MS	16	-	-
22		APC	SMART-UPS 1000	1	-	-

3.2. ATENCIÓN DE INCIDENTES

En caso se presentase una falla en la herramienta, COFIDE podrá comunicarse con el contratista a través de los canales de atención formales y establecidos. Se precisará prioridad del caso.

El técnico de turno designado por el contratista brindará soporte de tipo remoto de primer nivel, en caso el problema no sea resuelto de manera remota, un especialista brindará soporte remoto o presencial según los tiempos acordados para la solución y lo especificado en este documento.

El técnico de campo se dirigirá al punto de la incidencia llevando consigo todas las herramientas necesarias para brindar el soporte físico adecuado, realizará las labores de revisión y descarte a fin de determinar la falla y ejecutar la solución de la misma.

COFIDE proveerá al técnico ON-SITE, un espacio físico adecuado y acondicionado para la labor de mantenimiento correctivo, así como los repuestos necesarios para tal fin. También las autorizaciones de ingreso a las oficinas donde se encuentran ubicados los equipos. A partir de ese momento se registrará el inicio de la atención ON-SITE en COFIDE, esta anotación aparecerá en el informe correspondiente a la incidencia.

El personal técnico ON SITE realizará las pruebas de funcionamiento y operatividad la misma que podrá ser hecha al mismo tiempo con personal de la Institución. Se tomará en cuenta esta hora como la finalización del servicio de mantenimiento correctivo.

El Contratista deberá contar con un número telefónico de atención de llamadas de asistencia técnica de tal manera que le asegure a COFIDE que se encuentra en condiciones de cumplir con lo estipulado.

3.3. ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO (ANS)

GESTIÓN DE INCIDENTES	
Horario de disponibilidad	L-V 9 x 5
Tiempo de respuesta	6 horas
Tiempo de resolución	1 día
Periodo de vigencia	12 meses
Número de atenciones contratadas	Ilimitadas

3.4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Se realizará un (01) mantenimiento anual. Se asignará a un técnico para labor de mantenimiento, previa coordinación con el jefe del área usuaria para que realice lo siguiente:

- Este servicio deberá ejecutarse en las instalaciones de COFIDE.
- El servicio de mantenimiento preventivo, no deberá interferir con el horario de oficina, y podrá realizarse de lunes a sábado, previa coordinación con el responsable del servicio de COFIDE.
- El proveedor en coordinación con COFIDE, podrán realizar cambios en el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos contratados, si así fuera



necesario.

- El servicio de mantenimiento en sus costos deberá considerar la mano de obra, materiales de limpieza, entre otros.
- El personal deberá portar y mostrar a la vista, un fotocheck de su empresa al momento de realizar los trabajos y contar con seguro SCTR.
- Cualquier daño físico ocasionado por el personal del proveedor, producto de una mala manipulación de los equipos, y que por consecuencia el mismo quede averiado o inoperativo, el costo de reparación o remplazo será asumido por el proveedor en su totalidad.
- Los mantenimientos preventivos se ejecutarán de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro:

Tipo de equipos	Cantidad
Desktops, Laptops, Servidores y UPS	Una (01) vez al año
Proyectores, Impresoras	Dos (02) veces al año

- Diagnóstico y comprobación del buen funcionamiento.
- Desmontaje total del equipo para su limpieza.
- Limpieza interna del equipo (Componentes y/o dispositivos).
- Limpieza de periféricos externos.
- Diagnóstico del sistema para el caso que aplique.
- Verificar las conexiones de los equipos (poder, red, dispositivos, etc.).
- Instrucciones y recomendaciones para el uso correcto de los equipos.
- Cambio de repuestos y/o partes proporcionados por COFIDE, ya sea por mejora de performance o por recomendación preventiva del proveedor del servicio.
- Cada vez que se realice un mantenimiento preventivo a los equipos, el proveedor deberá pegar una etiqueta que identifique el número de mantenimiento y la fecha de realización.
- El proveedor deberá coordinar con la persona responsable de COFIDE, para el cumplimiento del cronograma establecido, con la finalidad de llevar el control de calidad del servicio brindado.
- Actividades de mantenimiento que se deberán realizar para los tipos de equipos computacionales a contratar:

Mantenimiento de equipos Desktop, Laptops y Servidores

Revisión de Equipos (Incluye Monitor, Teclado Y Mouse)

Funcionamiento Cableado y conector.

Limpieza interna y externa.

Revisión de fuente de poder

Funcionamiento Voltajes de salida Ventilador.





Mantenimiento de Impresoras, Proyector y UPS

Impresora matriz de punto

Limpieza externa con solventes dieléctricos. Limpieza interna con aire comprimido.
Limpieza revisión y diagnóstico de fuentes de poder Medición del voltaje de entrada y salida.
Lubricación de partes en fricción Integridad de rodillo y engranajes.
Revisión del Sistema Eléctrico (tarjeta madre) Conductividad de cable flat.
Test y pruebas finales de buen funcionamiento.

Impresora de inyección de tinta

Limpieza externa de la impresora con solventes dieléctricos Limpieza interna con aire comprimido.
Calibración de chorro de tinta Limpieza de cabezal, engrase de carro. Calibración de la tracción y fricción Mantenimiento fuente de poder.

Impresora Láser

Limpieza externa de la impresora con solventes dieléctricos Limpieza interna con aire comprimido.
Calibración de enfoque de láser.
Adecuada magnetización / des magnetización de cilindro Limpieza de rastros de tóner.
Medición de temperatura interna adecuada.
Correcta manipulación de bandeja de entrada y salida de papel Medidas de prevención para atascos de papel.
Test y pruebas finales de buen funcionamiento.

Proyector

Mantenimiento y limpieza General. Limpieza de Filtros.
Limpieza de sistema óptico. Calibración y ajuste de paneles.

UPS

Comprobación de la estabilidad y estado de carga de la batería, además de realizar prueba funcional mediante corte del suministro eléctrico (previo aviso a los usuarios).
Comprobación visual de todos los indicadores de la UPS – SAI, tanto ópticos como acústicos.
Inspección visual externa, comprobación de todas las conexiones, alimentación de la UPS, internas y externas, analizando contactos incorrectos que puedan causar cortocircuitos, calentamientos, desconexiones, etc.
Comprobación-calibración de valores eléctricos, si fuera necesario mediante equipos de medida externa (tester, multímetro, osciloscopio, etc).
Limpieza de la parte de control y electrónica
Actualizaciones del software de control, drivers, etc. Comprobación del software de control remoto de la UPS, en caso de existir.
Otras revisiones particulares requeridas por el cliente.





- En el caso de que se requiera realizar cambios en uno de los equipos, esta será reportada mediante un informe dirigido al responsable del servicio del DTI de COFIDE.
- Al término de las labores se hará un reporte de lo realizado, el cual debe ser revisado por el responsable del servicio del DTI de COFIDE, para dar la conformidad de lo ejecutado.
- Los equipos se deben de dejar operativo de la misma forma que se encontró antes de iniciar la labor.

Al término de las labores se hará un reporte de lo realizado, el cual debe ser revisado por el responsable del servicio del DTI de COFIDE, para dar la conformidad de lo ejecutado.

Este servicio deberá ser atendido a través de los siguientes Canales de Atención:

- ✓ Telefónico, a través de un número de contacto disponible en modalidad 9*5. Este podrá ser número fijo o móvil y donde se podrá reportar y atender cualquier tipo de solicitud.
- ✓ Correo electrónico, a través de una dirección de correo asignada para la atención de solicitudes (incidentes, requerimientos o consultas).
- ✓ Presencial, conformado por un equipo técnico especializado y certificado para brindar el servicio el cual estará debidamente identificado y documentado de la solución y alcances del servicio.
- ✓ También podrá estar disponible atención vía web o vía chat. El proveedor deberá oficializar estos canales de atención al inicio del servicio.

3.5. SEDE (Lugar del Servicio)

Nº	SEDE	UBICACIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
1	COFIDE – SAN ISIDRO	Calle Augusto Tamayo 160 San Isidro, Lima	De lunes a viernes de 08:30 hrs. a 17:30 hrs. 5 días a la semana (Lunes a Viernes)

3.6. CONTACTOS DE ATENCION

a) CONTACTO EN COFIDE

Para el presente servicio COFIDE designa como contactos a los siguientes:

CONTACTOS COFIDE

Contacto	Teléfono	Celular	Dirección	Correo	Función
Marco Erazo Ames	6154000 Anexo: 4016	995077874	Calle Augusto Tamayo Nº 160 San isidro	merazo@cofide.com.pe	Soporte a Servidores
José Luis Callupe	6154000 Anexo: 2322	997574375	Calle Augusto Tamayo Nº 160 San isidro	sapia.jcallupe@outsourcing.cfd.com.pe	Jefe de Soporte Help Desk (Equipos Computacionales)
Daniel Mora	6154000		Calle Augusto Tamayo Nº 160 San isidro	dmora@cofide.com.pe	Asistente Departamento Plataforma Tecnológica
Mario Herrada	6154000 Anexo:2510	977144834	Calle Augusto Tamayo Nº 160 San isidro	cosapi.mherrada@outsourcing.cfd.com.pe	Soporte a Servidores





SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES
REGLAMENTO DE OPERACIONES



Fecha de Emisión: 01-03-2020

b) NIVEL DE ESCALAMIENTO CNS

Para el presente servicio *Centro Nacional de Servicios S.A.C.* designa como contacto para la atención de incidencias y/o requerimientos al siguiente personal según el nivel de escalamiento correspondiente:

NIVELES DE ESCALAMIENTO	Nombre	Correo	Teléfono	Móvil
SOPORTE Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
NIVEL 01: DENTRO DE HORARIO DE OFICINA	Javier Trujillo Candela	soportecofide@cns.com.pe	4222100	Celular: 941987613
	Ejecutivo de Service Desk		Anexo 144	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
NIVEL 01: DENTRO DE HORARIO DE OFICINA	Javier Oscar Kartolovich Ñique	jKartolovich@cns.com.pe@cns.com.pe	4222100	Celular: 985621309
	Ejecutivo de Service Desk		Anexo 118	
NIVEL 02: DENTRO DE HORARIO DE OFICINA	Pablo Ocorima Sueldo	poscorima@cns.com.pe	422-2100	Celular: 983419149
	Supervisor de Service Desk		Anexo 117	
NIVEL 03: DENTRO DE HORARIO DE OFICINA	Roger Sánchez Fernandez	rsanchez@cns.com.pe	422-2100	Celular: 995714108
	Ejecutivo del Proyecto		Anexo:164	

3.7. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN CNS

- a) El Personal autorizado de COFIDE notifica una incidencia de un equipo (vía telefónica o correo electrónico) al Ejecutivo del Service Desk CNS, entregando la siguiente información:
 - Marca, Modelo, Tipo y Numero de Serie del equipo.
 - Nombre del Usuario o Contacto de COFIDE.
 - Descripción de la falla del equipo.
- b) El Ejecutivo de Service Desk CNS registra dicho caso en la herramienta (ARANDA) y generará un ticket de atención con la información recibida.
- c) El Ejecutivo de Service Desk de CNS comunicará al Contacto de COFIDE la programación del técnico.
- d) Soporte técnico contactará a al personal autorizado de COFIDE vía telefónica para brindar un soporte remoto y de requerirse se estará coordinando la visita técnica.
- e) El Ejecutivo de Service Desk CNS revisará la constancia de servicio y de requerirse repuestos, se cotizará.
- f) El Ejecutivo de Service Desk CNS programará la instalación de las partes cuando éstas se encuentren disponibles, previa confirmación del contacto de COFIDE.
- g) Soporte técnico realizará la acción indicada en el literal "d".
- h) Soporte técnico entregará la constancia del servicio al Contacto de COFIDE y concluirá el servicio con el estado de equipo operativo.



Elaborado/Actualizado por: Roger Sánchez Fernández

Fecha de Actualización: 11/03/2019

Página:
7 de 9



- i) El Ejecutivo de Service Desk CNS se comunicará con el Personal Autorizado de COFIDE para validar la conformidad del servicio y cerrar el caso.

3.8. ENTREGABLES

- Generación de Tickets de atenciones por cada servicio Correctivo enviado por correo electrónico.
- Entrega de reportes y/o informes técnicos por cada atención ya sea correctivo o preventivo por equipo en formato digital por correo electrónico.
- Informe mensual de cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos, detallando el resumen de las actividades realizadas y el estado de los Servidores Secundarios y equipos de escritorio (Desktop/Laptop), impresoras, escáner, proyectores y UPS. Este informe deberá presentarse en formato digital, debe contener como mínimo la siguiente información:

Detalle del mantenimiento preventivo realizado durante el mes. Datos mínimos de la Ficha de atención:

- Fecha
- Piso/Área
- Usuario
- Tipo de Equipo (Servidor/Desktop/Laptop/Impresora/Escáner/Proyectores/UPS).
- Marca
- Modelo
- Nro. de Serie
- Observaciones y/o recomendaciones para mejorar la vida útil del equipo

Los informes serán colgados en una plataforma web de almacenamiento de archivos que COFIDE proporcionara al proveedor, no se aceptara envío de este informe en físico.





ANEXO A

(MODELO DE CONSTANCIA DE ATENCIÓN DE SERVICIO)



Calle Francisco Masias N° 2332 - Linca - Perú
Telf (511) 422-2100 Fax (511) 422-2732
web: www.cns.com.pe
E-mail: servicios@cns.com.pe



CONSTANCIA DE ATENCIÓN SERVICIO TÉCNICO

Fecha / /

Cliente	_____	Orden de Servicio	_____
Usuario	_____	Arca	_____
Dirección	_____	Teléfono	_____
Distrito	_____	Celular	_____

Equipo	Desktop	<input type="checkbox"/>	Portátil	<input type="checkbox"/>	Server	<input type="checkbox"/>	Impresora	<input type="checkbox"/>	Otras	_____
Marca	_____	Modelo	_____	Serie	_____					
Contrato	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Renta	<input type="checkbox"/>	Garantía de marca	<input type="checkbox"/>	Otras	_____
Incidencia	<input type="checkbox"/>	Requerimiento	<input type="checkbox"/>	Mantenimiento Preventivo	<input type="checkbox"/>					

Falla o Problema reportado por usuario _____

Falla o Problema real _____

Actividad realizada _____

Utilización de Partes	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Utilización de Consumibles / Insumos	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Cont.	Código / Descripción	Cont.	Código / Descripción	Cont.	Código / Descripción				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

Estadístico Cont. Ini. _____ Cont. Fin. _____ Kit de Mantenimiento _____ %

Estado del equipo _____

Observaciones / Recomendación _____

H.S.O _____ H.L.C _____ H.I.S _____ H.F.S _____ H.S.C _____ H.L.D _____

Observaciones del cliente _____

Rep. Tec _____ Usuario _____
 _____ Firma _____



**RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE CADA FABRICANTE DE EQUIPOS COMPREDIDOS EN EL
SERVICIO**

Señores
COFIDE
CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A
Calle Augusto Tamayo N°160 Lima 27
Teléfono: 6154000 – Anexo: 4015

Referencia: Orden de Servicio N° 4600008991-2020-COFIDE
"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos
Computacionales"

Presente.-

De nuestra consideración:

Mediante el presente, hacemos de su conocimiento el enlace del repositorio de las recomendaciones técnicas de cada fabricante de equipos que están comprendidos en el servicio en formato digital, dicho repositorio cuenta con accesos generales para únicamente para visualización y descarga, mas no edición y subida de archivos.

<https://drive.google.com/open?id=1WZJuc02MGuJGwvPM34k46gPRwUPhSHr8>

Lima, 04 de marzo del 2020



Centro Nacional de Servicios S.A.C.

Roger Sánchez Fernández
Ejecutivo de Proyectos – Sector Público
CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C. - CNS

Oficina
Francisco Masías 2532
Lince, Lima - Perú

Teléfono
(01) 422 2100

Página Web
www.cns.com.pe

Lima, 04 de marzo del 2020

**ACTA DE CONFORMIDAD DE INICIO DEL SERVICIO
ORDEN DE SERVICIO N° 4600008991-2020-COFIDE
"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Computacionales"**

Reunidos la **CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A – COFIDE** representado por el Sr. José Rosales y **CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C. – CNS** representado por Roger Sánchez Fernández, quien previamente entregó la siguiente documentación (entregables) indicada en los Términos de Referencia de la presente Orden de Servicio vía mesa de partes:

- a) Declaración jurada garantizando el periodo de vigencia del soporte local.
- b) Acuerdos de Niveles de Servicio (incluye procedimientos de atención y gestión; y los niveles de escalamiento).
- c) Recomendaciones técnicas de los fabricantes de los equipos comprendidos en el servicio.

En señal de conformidad, las partes suscriben la presente Acta de Conformidad de Inicio del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Computacionales, el día 04 de marzo del 2020.

José Rosales
CORPORACION FINANCIERA DE
DESARROLLO S.A – COFIDE

Roger Sánchez Fernández
CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C. -
CNS

Oficina
Francisco Masías 2532
Lince, Lima - Perú

Teléfono
(01) 422 2100

Página Web
www.cns.com.pe



Lima, 04 de marzo del 2020

**ACTA DE CONFORMIDAD DE INICIO DEL SERVICIO
ORDEN DE SERVICIO N° 4600008991-2020-COFIDE**
“Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Computacionales”

Reunidos la **CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A – COFIDE** representado por el Sr. José Rosales y **CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C. – CNS** representado por Roger Sánchez Fernández, quien previamente entregó la siguiente documentación (entregables) indicada en los Términos de Referencia de la presente Orden de Servicio vía mesa de partes:

- a) Declaración jurada garantizando el periodo de vigencia del soporte local.
- b) Acuerdos de Niveles de Servicio (incluye procedimientos de atención y gestión; y los niveles de escalamiento).
- c) Recomendaciones técnicas de los fabricantes de los equipos comprendidos en el servicio.

En señal de conformidad, las partes suscriben la presente Acta de Conformidad de Inicio del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Computacionales, el día 04 de marzo del 2020.



Firmado digitalmente por ANGULO
IZQUIERDO Monica Rocio FAU
20100116392 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.04.2020 17:51:00 -05:00

Mónica Angulo Izquierdo
CORPORACION FINANCIERA DE
DESARROLLO S.A – COFIDE

Roger Sánchez Fernández
CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C. -
CNS

Oficina
Francisco Mosías 2532
Lince, Lima - Perú

Teléfono
(01) 422 2100

Página Web
www.cns.com.pe